



Mesa JGL Ayuntamiento de Sollana

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE MESA JGL AYUNTAMIENTO DE SOLLANA

Sesión

603/2021-1

Fecha y hora de celebración

31 mayo 2021 a las 09:00 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones. Ayuntamiento de Sollana.

Convocados

PRESIDENTE

Vicente José Codoñer Senón, ALCALDE

PRESIDENTA SUPLENTE

Laura Fortea Sabater, CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMERCIO LOCAL

SECRETARIO DE MESA

Luís Rafael Roig Bayarri, TESORERO

INTERVENTORA

Josefa Aldeguer Aldeguer, INTERVENTORA

VOCAL SERVICIOS JURIDICOS

Jose Vicente Muñoz Ramon, SECRETARIO

VOCAL

Montserrat Capella Alemany, TECNICA PROMOCION ECONOMICA

GESTOR OA

Jesús Alfonso Sanchis, TECNICO INFORMATICO

Orden del día

PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 603/2021 para adjudicar el contrato de Procedimiento para la adjudicación de la concesión de uso privativo del dominio público municipal puestos fijos del mercado municipal. Los puestos del mercado a licitar son los mencionados en el apartado en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con las tasas establecidas en la cláusula 7 del mismo pliego.

SEGUNDO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 603/2021 para adjudicar el contrato de Procedimiento para la adjudicación de la concesión de uso privativo del dominio público municipal puestos fijos del mercado municipal. Los puestos del mercado a licitar son los mencionados en el apartado en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con las tasas establecidas en la cláusula 7 del mismo pliego.

TERCERO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 603/2021 para adjudicar el contrato de Procedimiento para la adjudicación de la concesión de uso privativo del dominio público municipal puestos fijos del mercado municipal. Los puestos del mercado a licitar son los mencionados en el apartado en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con las tasas establecidas en la cláusula 7 del mismo pliego.

Lo que notifico a los efectos oportunos.

En SOLLANA, a 17 mayo 2021

TESORERO - SECRETARIO DE MESA

Luís Rafael Roig Bayarri

Mesa JGL Ayuntamiento de Sollana